



**ACTA DE LIQUIDACIÓN AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 131 DE
2025 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2025**

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	No 131 DE 2025 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2025
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LA MAQUINARIA AMARILLA Y/O PESADA A CARGO DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBURGO, BOYACÁ 2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR NIT 891.801.369-2
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ALBERTO CASTELLANOS GOMEZ C.C. 7.320.361 de Chiquinquirá.
CONTRATISTA	ERIK ALEJANDRO ROJAS BALLEEN C.C. 1.056.803.640 DE SAMACA
SUPERVISOR	JUAN CAMILO VILLAMIL RODRIGUEZ SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
VALOR:	CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$140.000.000) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE LA SUSCRIPCION DDEL ACTA DE INICIO HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE 2025 Y/O HASTA AGOTAR EL VALOR DEL CONTRATO
FECHA ACTA DE INICIO	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE 2025
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	TREINTA Y UNO (31) DICIEMBRE DE 2025
FECHA PRESENTE ACTA	SIETE (07) DE ENERO DE 2026

SITUACIÓN DEL CONTRATO A LIQUIDAR

ITEM	PAGOS	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$140.000.000,00
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$0.0	
VALOR A PAGAR CON ACTA DE LIQUIDACIÓN	\$140.000.000,00	
SALDO POR EJECUTAR	\$0.0	
TOTAL	\$140.000.000,00	\$140.000.000,00

CONSIDERACIONES GENERALES:

En el municipio de San Pablo de Borbur a los siete (07) días del mes de enero del año dos mil Veintiséis (2026), se reunieron en la Oficina de la secretaria de Planeación, y Obras





Públicas del Municipio de San Pablo de Borbur, **JUAN CAMILO VILLAMIL RODRIGUEZ**, en su calidad de secretario de Planeación y Obras Públicas, como supervisor del contrato de la referencia, y el señor **ERIK ALEJANDRO ROJAS BALLEEN** identificado con cedula de ciudadanía No 1.056.803.640 de Samacá, contratista del contrato de prestación de servicios de No. 131-2025, que tiene por objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LA MAQUINARIA AMARILLA Y/O PESADA A CARGO DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBURGO, BOYACÁ 2025"**, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACION** de las actividades objeto del contrato de prestación de servicios No. 131-2025 de la referencia, cumpliendo con las siguientes

1. Que el **MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR** suscribió el día diez (10) de diciembre de 2025, el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 131 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2025**, con **ERIK ALEJANDRO ROJAS BALLEEN, C.C. N 1.056.803.640** de Samaca, Cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LA MAQUINARIA AMARILLA Y/O PESADA A CARGO DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBURGO, BOYACÁ 2025"**.
2. Que el valor inicial del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 131 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2025**, fue por un valor de CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$140.000.000) M/CTE.
3. Que el plazo de ejecución del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 131 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2025** se pactó DESDE LA SUSCRIPCION DDEL ACTA DE INICIO HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE 2025 Y/O HASTA AGOTAR EL VALOR DEL CONTRATO.
4. Que las partes suscribieron acta de inicio del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 131 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2025**, el día dieciocho (18) de diciembre de 2025 y fecha prevista de terminación final el treinta y uno (31) de diciembre de 2025.
5. Que de conformidad con el artículo 60 de la ley 80 de 1993 "ESTATUTO GENERAL DE LA CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA" de su concurrencia y contenido. Los contratos de tracto sucesivo, aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y los demás que lo requieran, serán objeto de liquidación. En el acta de liquidación constarán los acuerdos, conciliaciones y las transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo".
6. Que en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 establece: "el plazo para la liquidación de los contratos. La liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal termino, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la





fecha del acuerdo que la disponga. En aquellos casos en que el Contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 136 del C.C.A. si vencido el plazo anteriormente establecido no se ha realizado la liquidación, la misma podrá ser realizada en cualquier tiempo dentro de los dos años siguientes al vencimiento del término a que se refieren los incisos anteriores de mutuo acuerdo o unilateralmente, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 136 del C.C.A.

7. Que de acuerdo a lo estipulado por las partes y en atención a la Jurisprudencia del C.E. tercera, Sent, Sep. 13/99 Exp. 10.264. M.P. Ricardo Hoyos Duque **“alcance de la liquidación del contrato”**. “no en vano la sala ha considerado que la liquidación del contrato es un auténtico corre de cuentas entre los contratantes, en el cual se define quien debe y cuanto (2), y que cuanto se suscribe sin reparos cierra para las partes la posibilidad de ejercer todas las acciones que se originan del contrato. De otro lado, la liquidación del contrato marca el punto de partida para determinar el plazo de la caducidad de las acciones que se deriven del mismo”. (2) en este sentido pueden verse las sentencias de abril 4 de 1992, Exp. 6661; diciembre 2 de 1993, Exp. 8310; Julio 29 de 1996, Exp. 9477. Por lo que EL CONTRATISTA renuncia a cualquier reclamación de derechos o estipulaciones contractuales.
8. Que la supervisión del contrato objeto de la liquidación estuvo a cargo de la secretaria de planeación y Obras Publicas del Municipio de San Pablo de Borbur Boyacá.
9. **PLAZO DEL CONTRATO:** El plazo del contrato se estableció en DESDE LA SUSCRIPCION DDEL ACTA DE INICIO HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE 2025 Y/O HASTA AGOTAR EL VALOR DEL CONTRATO
10. En razón a que la documentación requerida para el trámite de liquidación no fue allegada oportunamente por parte del contratista a la supervisión para su respectiva revisión y validación durante la vigencia 2025.
11. Que con fecha del siete (07) de enero de 2026, la secretaria de planeación y obras publicar verifico y aprobó la documentación faltante para la liquidación del contrato de prestación de servicios No. 131-2025.

CLAUSULAS

PRIMERA: Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 131 DEL 10 DE 2025**, a partir de la fecha





de suscripción de la presenta acta, y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del contrato en mención declarándose a paz y salvo por todo concepto.

SEGUNDA: El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra del Municipio de San Pablo de Borbur Boyacá, por motivos que le sean imputables al contratista, según lo establecido en el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 131 DEL 10 DE 2025**.

TERCERA: De acuerdo con los elementos adquiridos el valor ejecutado del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 131 DEL 10 DE 2025**, asciende a la suma de CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$140.000.000) M/CTE.

CUARTA: Ordenar a la secretaria de Hacienda el pago por un valor de **CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$140.000.000) M/CTE**.

QUINTA: Se deja constancia que el municipio de San Pablo de Borbur Boyacá no le adeuda ningún dinero al contratista por ningún concepto.

El contratista declara a paz y salvo al Municipio de San Pablo de Borbur Boyacá por todo concepto.

SEXTA: Queda entendido que el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 131 DEL 10 DE 2025**, que se liquida con la presente acta, no genera ningún tipo de relación laboral entre el Municipio de San Pablo de Borbur Boyacá y el contratista.

Para constancia se firma en San Pablo de Borbur Boyacá a los siete (07) días del mes de enero de 2026.

Ing: CARLOS ALBERTO CASTELLANOS GOMEZ

Alcalde municipal San Pablo de Borbur

JUAN CAMILO VILLAMIL RODRIGUEZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN
SUPERVISOR

ERIK ALEJANDRO ROJAS BALLEEN
C.C. 1.056.803.640
Contratista





INFORME DE CUMPLIMIENTO

**EL SUSCRIT SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS
DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR – BOYACA**

CERTIFICA:

Que, señor **ERIK ALEJANDRO ROJAS BALLE**n identificado con cedula de ciudadanía No 1.056.803.640 de Samacá, ha venido cumpliendo con el objeto del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 131 DEL 10 DE 2025**, cuyo es: **“PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LA MAQUINARIA AMARILLA Y/O PESADA A CARGO DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBURGO, BOYACÁ 2025”** documentos originales que reposaran en la carpeta del expediente contractual, así:

- Informe final
- Factura electrónica de venta No **ER 228**
- Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales Artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

La presente se expide en San Pablo de Borbur el día siete (07) del mes de enero de 2026.


ARQ. JUAN CAMILO VILLAMIL RODRIGUEZ
Secretario de Planeación y Obras Publicas
Supervisor





**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAN PABLO DE BORBUR**

NIT. 891801369-2

Modelo Integrado de Planeación y Gestión

INFORME DE SUPERVISIÓN

FM -042

VERSION 2.0

FECHA: 2024.04.01

INFORME DE SEGUIMIENTO No.	FINAL			
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	18/12/2025	Hasta:	29/11/2025
FECHA DE ELABORACIÓN	29	de	DICIEMBRE	de 2025

CONTRATO	NÚMERO:	131-2025		
PRESTACIÓN DE SERVICIO	FECHA:	10	DICIEMBRE	2025

OBJETO:

"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LA MAQUINARIA AMARILLA Y/O PESADA A CARGO DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR – BOYACÁ – 2025".

DEPENDENCIA CONTRATANTE:	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO/ SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS			
CONTRATISTA	NOMBRE:	ERIK ALEJANDRO ROJAS BALLE		
A	C.C. N°	No. 1.056.803.640 DE SAMACA		
VALOR	INICIAL	CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$140.000.000,00) M/CTE.		
	ADICIONALES	N/A		
PLAZO:	INICIAL	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025		
	PRORROGAS	N/A		
FECHA ACTA DE INICIO:		18 DE DICIEMBRE DE 2025		
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP INICIAL	RP 202512100004		
	FECHA	10	DICIEMBRE	2025
	RP ADICIONAL	N/A		
	FECHA	N/A	N/A	N/A

SUPERVISOR	NOMBRE:	JUAN CAMILO VILLAMIL RODRIGUEZ SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS		
INTERVENTOR	NOMBRE	N/A		
	NUMERO CONTRATO:	N/A		

A. SEGUIMIENTO DEL SUPERVISOR:

El Contratista a la fecha ha realizado las siguientes actividades en ocasión al **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 131 DE 2025 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2025**, de acuerdo a los requerimientos de la Entidad, dando cumplimiento al objeto Contractual.





REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS	
FECHA	OBSERVACIONES
N/A.	N/A

B. SUSPENSIONES-REANUDACIONES, MODIFICACIONES, REAJUSTES:

- N/A

2.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA		
POR PARTE DEL CONTRATISTA:		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCIÓN	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
1. Cumplir a cabalidad con las condiciones jurídicas, financieras, técnicas y económicas presentadas en la propuesta.	100%	CUMPLIDO
2. Contar con la tecnología, maquinaria y herramienta adecuada para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo solicitado por la entidad.	100%	CUMPLIO
3. Suministrar los repuestos originales, solo en casos excepcionales previamente justificados se aceptará algún repuesto no original, pero de la mejor calidad.	100%	CUMPLIO
4. Poseer un programa de control de mantenimiento que incluya las etapas de recepción, diagnóstico, mantenimiento, prueba y entrega para cada uno de los vehículos, consulta de hoja de vida e intervenciones.	100%	CUMPLIO





5. Estar en la capacidad de realizar el cambio de repuestos que no cumplan con los requerimientos hechos por la entidad.	100%	CUMPLIO
6. Los elementos de limpieza como estopas, disolventes, grasas, brochas, lija, entre otros similares, no tienen que ser incluidos en el servicio de reparaciones de los sistemas, porque ellos hacen parte del equipo con el que debe contar el taller.	100%	CUMPLIO
7. Ofrecer garantía como mínimo de 5000 km o 3 meses por los trabajos realizados y repuestos suministrados.	100%	CUMPLIO
8. Acreditar la disponibilidad del taller de servicio adecuado y acondicionado para llevar a cabo el objeto contractual, con una distancia máxima del municipio de 62 km.	100%	CUMPLIO
9. Garantizar la mano de obra como los repuestos en el término establecido por el supervisor.	100%	CUMPLIO
10. Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de conformidad, con los requerimientos mínimos técnicos establecidos por la Entidad en los estudios y documentos previos y en la invitación pública.	100%	CUMPLIO





11. Cumplir con los trámites, permisos, normas legales, técnicas y demás requisitos necesarios que requiera la ejecución del contrato	100%	CUMPLIO
12. El establecimiento deberá contar con los equipos relacionados para garantizar la ejecución del objeto contractual: • Equipo especializado mecánica de patio • Equipo especializado mecánica de motores • Equipo electricidad Automotriz • Equipo alineación y balanceo • Servicio carro taller • Servicio de cama baja	100%	CUMPLIO
13. Realizar el siguiente procedimiento, una vez sea trasladado el equipo a las instalaciones de la empresa contratista (cuando sea autorizado dicho traslado por parte de la entidad o el supervisor del contrato), así: • Permitir el acceso del supervisor o supervisores del contrato o la persona delegada u operario del vehículo, a las instalaciones del contratista, para efectos de verificar inventario y diagnóstico que se le realice al equipo y todos los vehículos que sean llevados o entregados para mantenimiento preventivo y correctivo. • Presentar por escrito dicho diagnóstico al supervisor del contrato, una vez terminado el diagnóstico o mantenimiento,	100%	CUMPLIO





especificando el valor del mantenimiento o reparación de forma discriminada por mano de obra, elementos y repuestos requeridos, para revisión y aprobación por parte del supervisor.

- Adelantar las actividades correspondientes, una vez sea aprobado el mantenimiento o reparación por parte del supervisor del contrato, para lo cual se deberá permitir el acceso del supervisor del contrato y operador, conductores de los vehículos, o encargados de la Alcaldía asignados por el supervisor, a las instalaciones de la empresa para efectos de verificar las actividades que se realicen y las partes que se deben cambiar, así como para entregar, recibir y realizar la prueba de ruta de cada uno de los equipos atendidos.
- Elaborar un acta de recibo a satisfacción de los trabajos de mano de obra y repuestos suministrados.
- Entregar al supervisor del equipo debidamente reparado o realizado el mantenimiento, la respectiva factura electrónica del servicio prestado, en la cual se debe discriminar los elementos y repuestos cambiados, y mano de obra con sus respectivos valores, para cada equipo.
- Presentar por escrito una cotización o diagnóstico adicional, cuando en el taller se determine que el vehículo requiere reparaciones adicionales a las descritas en la cotización o diagnóstico, especificando las actividades que se deban realizar, los repuestos e insumos que sean





necesarios y el presupuesto correspondiente para aprobación por parte del supervisor de la Alcaldía. El supervisor de la Alcaldía deberá previa a la aprobación de reparación adicional, realizar una o dos cotizaciones de mercado, en caso que la cotización del contratista supere el valor promedio de cotizaciones de mercado, la misma será rechazada y el contratista quedará obligado a cumplir la actividad por el valor promedio de las cotizaciones efectuadas por los representantes de la Entidad. (Todos los repuestos deben ser originales).

- Elaborar y suscribir el acta de recibo a satisfacción de los trabajos realizados, una vez reparado el vehículo, por parte del conductor responsable del vehículo, el Jefe de Taller y el supervisor de la Alcaldía.
- Estar dispuesto a prestar el servicio de mantenimiento por lo menos ocho (8) horas al día de lunes a viernes y sábados mínimo cuatro (4) horas; así mismo deberá contar con servicio de grúa y carro taller con disponibilidad en cualquier lugar del Municipio de Chiquinquirá las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana.
- Presentar el cambio de repuestos del elemento sustituido, debidamente embalado para verificación por parte del supervisor. Adicionalmente, deberá especificar por factura la relación de repuestos cambiados en la reparación realizada.





- Contar con el personal idóneo y suficiente debidamente capacitado, para la prestación del servicio; el cual deberá realizar las reparaciones con herramienta, equipo idóneo y elementos de seguridad industrial requeridos para el desarrollo de su trabajo. Ninguna falta o error al momento de la ejecución del contrato podrá imputarse al desconocimiento del operario, o a no contar con la infraestructura y equipos.
- Realizar el desplazamiento de personal del contratista cuando se requiera dentro del perímetro urbano o acudir a alguna de las instalaciones de la Alcaldía, para la atención de un vehículo o maquinaria amarilla, dicho desplazamiento no tendrá costo alguno para la Alcaldía.
- Brindar el servicio de grúa dentro del perímetro urbano, en el evento de requerir el desplazamiento de una máquina o vehículo fuera de servicio a las instalaciones del taller del contratista.
- Acoger las especificaciones técnicas del fabricante de los vehículos y maquinaria amarilla a los trabajos a realizar.
- Responder por todo daño que se ocasione al vehículo durante el período de permanencia del mismo en el (los) taller (es) propuesto (s) por el oferente.
- Recibir inventariados cada uno de los vehículos y maquinaria amarilla entregados y devolverlos de la misma forma al funcionario encargado de recibir el vehículo.
- Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del





contrato y que le sean requeridas por el supervisor del contrato

POR PARTE DEL CONTRATANTE:

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCIÓN	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
1. Dar cumplimiento a los derechos y deberes consagrados en el artículo 4º de la ley 80 de 1993.	100%	CUMPLIO
2. Cancelar al contratista en la forma y oportunidad definidas, las sumas estipuladas dentro del contrato.	100%	CUMPLIO
3. Suministrar en forma oportuna la información solicitada por el contratista.	100%	CUMPLIO
4. Ejercer la supervisión del contrato para exigir al contratista el cumplimiento idóneo y oportuno del objeto contractual y verificar el cumplimiento del mismo.	100%	CUMPLIO
5. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte.	100%	CUMPLIO
6. Resolver las peticiones presentadas por el contratista en los términos contemplados en la ley.	100%	CUMPLIO

2.2. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

ENTIDAD	MUNICIPIO	DEPARTAMENT O	OTRO S	TOTAL
1. Recursos iniciales comprometidos	\$140.000.000,0 0	\$0.00	\$0.00	\$140.000.000,0 0





2. Adiciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDO S	\$140.000.000,00	\$0.00	\$0.00	\$140.000.000,00
4. Anticipos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5. Recursos pagados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6. Valor a pagar Presente Acta (Acta de Liquidación)	\$140.000.000,00	\$0.00	\$0.00	\$140.000.000,00
7. Recursos pagados Acta de recibido final - Liquidación	\$00,00	\$0.00	\$0.00	\$00,00
8. TOTAL RECURSOS DESEMBOLSADO S	\$140.000.000,00	\$0.00	\$0.00	\$140.000.000,00
9. Recursos ejecutados	\$140.000.000,00	\$0.00	\$0.00	\$140.000.000,00
10. Recursos no ejecutados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

De acuerdo al **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 131 DE 2025 DEL 25 DE ABRIL DE 2025**, el valor ejecutado según **ACTA DE PAGO FINAL** del contrato ascendió a la suma de CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$140.000.000,00) M/CTE.

Forma de Pago: El Municipio de San Pablo de Borbur-Boyacá cancelará el valor del contrato que se suscribe, de la siguiente forma: Mediante **ACTAS PARCIALES** mensuales, de acuerdo con los servicios efectivamente prestados y/o bienes suministrados, de acuerdo con los ítems unitarios establecidos para el contrato, ya sea de mantenimiento preventivo o correctivo, según sea el caso.

Que por lo anteriormente expuesto se hace necesario ordenar a la **SECRETARIA DE HACIENDA**, cancelar el valor de CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$140.000.000,00) M/CTE..., como consta en el **ACTA DE PAGO FINAL**.

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES:

El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.





PAGO: CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$140.000.000,00) M/CTE., como consta en el ACTA DE PAGO FINAL.

El contratista presenta cuenta de cobro por los servicios prestados.

Para constancia, se firma el presente informe a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).


ARQ. JUAN CAMILO VILLAMIL RODRIGUEZ
Secretario De Planeación
Supervisor



Espacio para
Logo Corporativo

ROJAS BALLEN ERIK ALEJANDRO
NIT 1.056.803.640-5
carrera 9a N 861
Tel: (608) 7262531
Chiquinquirá - Colombia
facturacionrcolors@hotmail.com



Factura electrónica de venta
No. ER 228

Señores	MUNICIPIO SAN PABLO DE BORBUR		
NIT	891.801.369-2	Teléfono	(608) 3107790143
Dirección	CARRERA 3 N 2-06	Ciudad	San Pablo De Borbur - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	29/12/2025, 12:41
Expedición	29/12/2025, 12:41
Vencimiento	29/12/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	SUMINISTRO PLUMILLA MOTONIVELADORA	1.00	145,000.00
2	SUMINISTRO REPUESTO BENDIX MOTONIVELADORA	2.00	870,000.00
3	SERVICIO ARREGLO ARRANQUE MOTONIVELADORA	1.00	350,000.00
4	SUMINISTRO MANGUERA COMBUSTIBLE MOTONIVELADORA	1.00	150,000.00
5	SUMINISTRO TORNILLOS ARRANQUEMOTONIVELADORA	3.00	9,000.00
6	SERVICIO DE DESVARE POR ARRANQUE MOTONIVELADORA	2.00	1,700,000.00
7	SUMINISTRO SELENOIDE ENCENDIDO Y INSTALACION MOTONIVELADORA	1.00	3,550,000.00
8	SUMINISTRO ACEITE MOTOR GL MOTONIVELADORA	5.00	1,174,010.00
9	SUMINISTRO FILTRO ACEITE MOTONIVELADORA	1.00	529,529.00
10	SUMINISTRO FILTRO DE AIRE MOTONIVELADORA	1.00	545,327.00
11	SUMINISTRO FILTRO COMBUSTIBLE MOTONIVELADORA	3.00	988,266.00
12	SUMINISTRO FILTRO TRAMPA MOTONIVELADORA	1.00	329,422.00
13	SUMINISTRO VALVULINA 90 MOTONIVELADORA	2.00	270,000.00
14	SUMINISTRO ACEITE 424 TANDEM MOTONIVELADORA	8.00	7,880,000.00
15	SUMINISTRO ACEITE SERVO GARRAFA MOTONIVELADORA	2.00	1,970,000.00
16	SUMINISTRO ACEITE HIDRAULICO MOTONIVELADORA	3.00	2,175,000.00
17	SUMINISTRO REFRIGERANTE GL MOTONIVELADORA	2.00	200,000.00
18	SERVICIO MANTENIMIENTO GENERAL AIRE ACONDICIONADO CON LAVADO DE RADIADORES MOTONIVELADORA	1.00	2,350,000.00
19	SEVICIO SOLDADURA MULTIPLE MOTONIVELADORA	1.00	100,000.00
20	SERVICIO ARREGLO PLATINAS DE CHOQUE MOTONIVELADORA	1.00	550,000.00
21	SERVICIO INSTALACION DE PIE DE AMIGO DE REFUERZO MOTONIVELADORA	1.00	550,000.00
22	SERVICIO ARREGLO FIBRA DE VIDRIO CAPACETE MOTONIVELADORA	1.00	235,000.00
23	SUMINISTRO BAQUELA DE TANDEM CENTRAL MOTONIVELADORA	1.00	1,540,000.00
24	MANO DE OBRA DESMONTE Y ARMADO TANDEM MOTONIVELADORA	2.00	4,400,000.00
25	SUMINISTRO BOMBA DE AGUA MOTONIVELADORA	1.00	3,350,000.00
26	SUMINISTRO GARRAFA ACEITE MX PARA TANDEM MOTONIVELADORA	2.00	1,500,000.00
27	SUMINISTRO CHIPS DE AJUSTE TANDEM MOTONIVELADORA	3.00	450,000.00
28	SUMINISTRO BOBINA AUTOMATICA DE ENCENDIDO MOTONIVELADORA	1.00	678,000.00
29	SUMINISTRO LOGOS MOTONIVELADORA	6.00	300,000.00

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
30	SUMINISTRO GALON HIDRAULICO MOTONIVELADORA	2.00	840,000.00
31	SUMINISTRO CORREDERA DE VERTEDERA MOTONIVELADORA	1.00	1,650,000.00
32	SERVICIO EXTRACCION TORNILLOS Y ARREGLO ARTICULACION MOTONIVELADORA	1.00	920,000.00
33	SERVICIO ROTACION LLANTA MOTONIVELADORA	4.00	480,000.00
34	SUMINISTRO EMPAQUE PUERTA MOTONIVELADORA	2.00	280,000.00
35	SUMINISTRO BALLETTILLA MOTONIVELADORA	6.00	60,000.00
36	SUMINISTRO PATINES TENSOR MOTONIVELADORA	2.00	700,000.00
37	SUMINISTRO CORREA ACCESORIOS MOTONIVELADORA	1.00	180,000.00
38	SUMINISTRO TORNILLOS MULTIPLE ESCAPE MOTONIVELADORA	8.00	64,000.00
39	SUMINISTRO EMPAQUETADURA SUPERIOR MOTONIVELADORA	1.00	950,000.00
40	SUMINISTRO ESPARRAGOS TURBO MOTONIVELADORA	4.00	60,000.00
41	SUMINISTRO MANGUERAS DESFOGUE MOTONIVELADORA	2.00	80,000.00
42	SUMINISTRO NEUMATICO RETROEXCAVADORA	1.00	395,000.00
43	SERVICIO ARREGLO LLANTA RETROEXCAVADORA	1.00	900,000.00
44	SERVICIO MONTAJE LLANTA RETROEXCAVADORA	2.00	640,000.00
45	SUMINISTRO DIENTE Y BASE RETROEXCAVADORA	4.00	1,600,000.00
46	SERVICIO RECARGA AIRE ACONDICIONADO RETROEXCAVADORA	1.00	750,000.00
47	SUMINISTRO ACEITE MOTOR GL RETROEXCAVADORA	3.00	1,033,476.00
48	SUMINISTRO FILTRO ACEITE RETROEXCAVADORA	1.00	529,592.00
49	SUMINISTRO FILTRO DE AIRE DE CABINA RETROEXCAVADORA	1.00	800,000.00
50	SUMINISTRO FILTRO DE AIRE MOTOR RETROEXCAVADORA	1.00	590,000.00
51	SUMINISTRO FILTRO POLEN RETROEXCAVADORA	1.00	480,000.00
52	SUMINISTRO FILTRO TRAMPA RETROEXCAVADORA	3.00	1,398,531.00
53	SUMINISTRO FILTRO DE COMBUSTIBLE RETROEXCAVADORA	2.00	959,778.00
54	SUMINISTRO FILTRO HIDRAULICO RETROEXCAVADORA	1.00	540,000.00
55	SERVICIO CAMBIO DE BASES Y DIENTES RETROEXCAVADORA	1.00	800,000.00
56	SERVICIO REFORZADA LATERALES CUCHARA RETROEXCAVADORA	1.00	550,000.00
57	SERVICIO DESPINCHADA RETROEXCAVADORA	9.00	2,250,000.00
58	SERVICIO ROTACION DE LLANTA RETROEXCAVADORA	2.00	500,000.00
59	ARREGLO ELECTRONICO MODULO RETROEXCAVADORA	1.00	2,800,000.00
60	SERVICIO EXTRACCION TORNILLOS CARDAN RETROEXCAVADORA	2.00	80,000.00
61	SILICONA BRILLO GALON RETROEXCAVADORA	1.00	130,000.00
62	SUMINISTRO BUJES EQUIPOS RETROEXCAVADORA	36.00	17,100,000.00
63	SUMINISTRO PASADORES EQUIPOS RETROEXCAVADORA	8.00	6,760,000.00
64	SUMINISTRO PINES KIT RETROEXCAVADORA	1.00	350,000.00
65	SUMINISTRO ARANDELAS DE AJUSTE KIT 3352 RETROEXCAVADORA	1.00	725,000.00
66	SUMINISTRO ARANDELAS DE AJUSTE KIT 5968 RETROEXCAVADORA	1.00	870,000.00
67	SUMINISTRO ARANDELAS PLASTICAS KIT RETROEXCAVADORA	1.00	450,000.00
68	MANO DE OBRA CAMBIO DE BUJES, PASADORES, SERVICIO TORNO Y DESMONTE GENERAL DE EQUIPOS Y ARMADO	1.00	11,250,000.00

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
	RETROEXCAVADORA		
69	SERVICIO PERFORACION Y INSTALACION SISTEMA GRASERA TROQUE DELANTERO	1.00	950,000.00
70	MANO DE OBRA CAMBIO PASADOR Y BUJES TROQUE RETROEXCAVADORA	1.00	804,649.00
71	SUMINISTRO REPUESTO BORNE VOLQUETA	1.00	40,000.00
72	SUMINISTRO TORNILLERIA VOLQUETA	1.00	15,000.00
73	SUMINISTRO REMACHES, AMARRES, TERMINALES VOLQUETA	1.00	40,000.00
74	SUMINISTRO EXPLORADORAS VOLQUETA	1.00	450,000.00
75	SUMINISTRO COCUYOS VOLQUETA	1.00	40,000.00
76	SERVICIO CONEXIÓN EXPLORADORAS VOLQUETA	1.00	300,000.00
77	SUMINISTRO COCUYOS LATERALES VOLQUETA	6.00	300,000.00
78	SERVICIO SCANNER VOLQUETA	1.00	150,000.00
79	SUMINISTRO BOMBILLO 9007 VOLQUETA	1.00	40,000.00
80	SUMINISTRO BOMBILLO 3157 VOLQUETA	1.00	40,000.00
81	SERVICIO ELECTRICO CONEXIÓN LUCES VOLQUETA	1.00	200,000.00
82	SUMINISTRO SILICONA VOLQUETA	2.00	70,000.00
83	SUMINISTRO HIDRAULICO GL VOLQUETA	1.00	115,000.00
84	SUMINISTRO ACEITE GL VOLQUETA	12.00	4,017,624.00
85	SUMINISTRO FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO VOLQUETA	4.00	1,240,000.00
86	SUMINISTRO FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIO VOLQUETA	2.00	604,000.00
87	SUMINISTRO FILTRO HIDRAULICO VOLQUETA	2.00	460,000.00
88	SUMINISTRO FILTRO ACEITE VOLQUETA	2.00	647,850.00
89	SUMINISTRO FILTRO AIRE VOLQUETA	2.00	678,946.00
90	SERVICIO ENGRASE VOLQUETA	1.00	50,000.00
91	SERVICIO PERFORACION VOLCO COCUYOS VOLQUETA	6.00	210,000.00
92	SERVICIO LAVADO VOLQUETA	5.00	650,000.00
93	SUMINISTRO TOPES MUELLES VOLQUETA	2.00	900,000.00
94	SUMINISTRO CAMARA DE AIRE ORIGINAL VOLQUETA	1.00	958,000.00
95	MANO DE OBRA CAMBIO CAMARA VOLQUETA	1.00	245,000.00
96	SUMINISTRO JUEGO SOPORTES MUELLES VOLQUETA	1.00	1,615,000.00
97	SERVICIO ARREGLO MUELLE Y SOLDADURA HOJA VOLQUETA	1.00	350,000.00
98	SERVICIO ARREGLO SOPORTE EXPLORADORA VOLQUETA	1.00	30,000.00
99	SUMINISTRO EMPAQUETADURA SECADOR VOLQUETA	1.00	568,000.00
100	SERVICIO RELLENADA PASADORES VOLQUETA	1.00	450,000.00
101	SERVICIO DESARME PASADORES VOLQUETA	1.00	150,000.00
102	CAMBIO EMPAQUETADURA SECADOR VOLQUETA	1.00	100,000.00
103	SUMINISTRO HOJA PRINCIPAL VOLQUETA	2.00	2,500,000.00
104	SUMINISTRO HOJA MUELLE 2562 VOLQUETA	2.00	1,530,000.00
105	SUMINISTRO CORREA DISTRIBUCION VOLQUETA	1.00	1,250,000.00
106	SERVICIO ELECTROMECHANICO VOLQUETA	2.00	3,900,000.00
107	SERVICIO DESMONTE, DESARME Y ARMADO DE CAJA VELOCIDADES VOLQUETA	1.00	800,000.00
108	SUMINISTRO PIÑON CAJA VOLQUETA	1.00	4,900,000.00

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
109	SUMINISTRO RODAMIENTOS DE LA CAJA VOLQUETA	2.00	996,000.00
110	SUMINISTRO RETENEDOR CAJA VOLQUETA	1.00	220,000.00
111	SUMINISTRO PLANCHUELA MUELLE VOLQUETA	1.00	785,000.00
112	SUMINISTRO VALVULINA GL VOLQUETA	11.00	1,485,000.00
113	SUMINISTRO ADITIVO VOLQUETA	1.00	80,000.00
114	SERVICIO CAMBIO PLANCHUELA MUELLE VOLQUETA	1.00	120,000.00
115	SERVICIO EXTRACCION Y ARREGLO PASADORES BOTELLA VOLQUETA	1.00	400,000.00
116	SERVICIO ARANDELAS DE AJUSTE BOTELLA VOLQUETA	8.00	160,000.00
117	SUMINISTRO ESPEJO RETROVISOR VOLQUETA	1.00	50,000.00
118	SUMINISTRO ESPEJO RETROVISOR VOLQUETA	1.00	120,000.00
119	SERVICIO ALISTAMIENTO SUSPENSION VOLQUETA	1.00	650,000.00
120	SUMINISTRO FILTRO UREA VOLQUETA	1.00	568,000.00
121	SUMINISTRO RODILLO PILOTO VOLQUETA	1.00	455,000.00
122	SUMINISTRO RODILLO DEL ESPEED VOLQUETA	1.00	428,000.00
123	SUMINISTRO RETENEDOR SPEED VOLQUETA	1.00	130,000.00
124	SUMINISTRO JUEGO DE ARANDELAS TRANSMISION VOLQUETA	1.00	615,000.00
125	SUMINISTRO TRABAROSCAS VOLQUETA	1.00	45,000.00

Total items: 125

Valor en Letras:

Ciento cuarenta millones de pesos m/cte

Forma de pago:

Contado

Medio de pago:

Consignación bancaria - Consignación

\$ 140,000,000.00

Total Bruto	140,000,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	140,000,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764098853447 aprobado en 20250918 prefijo ER desde el número 214 al 1000 Vigencia: 6 Meses**

- Actividad Económica 4520 Mantenimiento y reparación de vehículos automotores Tarifa
CUFE: 43e4f921a1689796105f30e1f6b6bd0871adbaa485fe388dce9494aa65afc2023c5fca9c3b67aa3ed6aa2a6ba29c2e1b

ACTA DE DIAGNOSTICO Y SOLICITUD DE SERVICIO

FECHA: 20/12/2025

TIPO DE VEHICULO: MAQUINARIA AMARILLA

MOTONIVELADORA

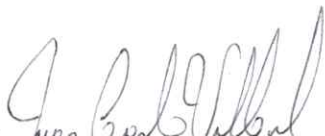
Los abajo firmantes se permiten llevar a cabo el diagnóstico del vehículo antes referido, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato de Prestación de Servicios No. 111-2025, cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR MULTIPLE DE LA MAQUINARIA AMARILLA Y VEHICULOS DE APOYO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR-BOYACÁ 2025

MOTONIVELADORA				
ITEM	DESCRIPCIONN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SUMINISTRO PLUMILLA	1	\$ 145.000	\$ 145.000
2	SUMINISTRO REPUESTO BENDIX	2	\$ 435.000	\$ 870.000
3	SERVICIO ARREGLO ARRANQUE	1	\$ 350.000	\$ 350.000
4	SUMINISTRO MANGUERA COMBUSTIBLE	1	\$ 150.000	\$ 150.000
5	SUMINISTRO TORNILLOS ARRANQUE	3	\$ 3.000	\$ 9.000
6	SERVICIO DE DESVARE POR ARRANQUE	2	\$ 850.000	\$ 1.700.000
7	SUMINISTRO SELENOIDE ENCENDIDO Y INSTALACION	1	\$ 3.550.000	\$ 3.550.000
8	SUMINISTRO ACEITE MOTOR GL	5	\$ 234.802	\$ 1.174.010
9	SUMINISTRO FILTRO ACEITE	1	\$ 529.529	\$ 529.529
10	SUMINISTRO FILTRO DE AIRE	1	\$ 545.327	\$ 545.327

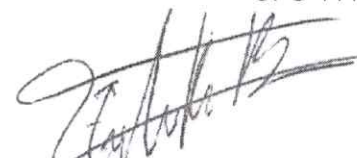
11	SUMINISTRO FILTRO COMBUSTIBLE	3	\$ 329.422	\$ 988.266
12	SUMINISTRO FILTRO TRAMPA	1	\$ 329.422	\$ 329.422
13	SUMINISTRO VALVULINA 90	2	\$ 135.000	\$ 270.000
14	SUMINISTRO ACEITE 424 TANDEM	8	\$ 985.000	\$ 7.880.000
15	SUMINISTRO ACEITE SERVO GARRAFA	2	\$ 985.000	\$ 1.970.000
16	SUMINISTRO ACEITE HIDRAULICO	3	\$ 725.000	\$ 2.175.000
17	SUMINISTRO REFRIGERANTE GL	2	\$ 100.000	\$ 200.000
18	SERVICIO MANTENIMIENTO GENERAL AIRE ACONDICIONADO CON LAVADO DE RADIADORES	1	\$ 2.350.000	\$ 2.350.000
19	SEVICIO SOLDADURA MULTIPLE	1	\$ 100.000	\$ 100.000
20	SERVICIO ARREGLO PLATINAS DE CHOQUE	1	\$ 550.000	\$ 550.000
21	SERVICIO INSTALACION DE PIE DE AMIGO DE REFUERZO	1	\$ 550.000	\$ 550.000
22	SERVICIO ARREGLO FIBRA DE VIDRIO CAPACETE	1	\$ 235.000	\$ 235.000
23	SUMINISTRO BAQUELA DE TANDEM CENTRAL	1	\$ 1.540.000	\$ 1.540.000

24	MANO DE OBRA DESMONTE Y ARMADO TANDEM	2	\$ 2.200.000	\$ 4.400.000
25	SUMINISTRO BOMBA DE AGUA	1	\$ 3.350.000	\$ 3.350.000
26	SUMINISTRO GARRAFA ACEITE MX PARA TANDEM	2	\$ 750.000	\$ 1.500.000
27	SUMINISTRO CHIPS DE AJUSTE TANDEM	3	\$ 150.000	\$ 450.000
28	SUMINISTRO BOBINA AUTOMATICA DE ENCENDIDO	1	\$ 678.000	\$ 678.000
29	SUMINISTRO LOGOS	6	\$ 50.000	\$ 300.000
30	SUMINISTRO GALON HIDRAULICO	2	\$ 420.000	\$ 840.000
31	SUMINISTRO CORREDERA DE VERTEDERA	1	\$ 1.650.000	\$ 1.650.000
32	SERVICIO EXTRACCION TORNILLOS Y ARREGLO ARTICULACION	1	\$ 920.000	\$ 920.000
33	SERVICIO ROTACION LLANTA	4	\$ 120.000	\$ 480.000
34	SUMINISTRO EMPAQUE PUERTA	2	\$ 140.000	\$ 280.000
35	SUMINISTRO BALLETTILLA	6	\$ 10.000	\$ 60.000
36	SUMINISTRO PATINES TENSOR	2	\$ 350.000	\$ 700.000
37	SUMINISTRO CORREA ACCESORIOS	1	\$ 180.000	\$ 180.000
38	SUMINISTRO TORNILLOS MULTIPLE ESCAPE	8	\$ 8.000	\$ 64.000
39	SUMINISTRO EMPAQUETADURA SUPERIOR	1	\$ 950.000	\$ 950.000
40	SUMINISTRO ESPARRAGOS TURBO	4	\$ 15.000	\$ 60.000
41	SUMINISTRO MANGUERAS DESFOGUE	2	\$ 40.000	\$ 80.000

En constancia firman,


ARQ. JUAN CAMILO VILLAMIL RODRIGUEZ
 Secretaria General y de Gobierno
 Supervisor


RUIDEIVER MONTES GOMEZ
 CC. 80.2218.623 de Bogotá
 Conductor Motoniveladora
 CPS-111-2025


MECACONSTRU SOLUCIONES SAS
 NIT: 901.777.111-2
 Representante legal: Erik Alejandro Rojas Ballen.
 C.C. 1.056.803.640 de Samacá Boyacá.

CONSTANCIA DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS

Yo, **RUIDEIVER MONTES GOMEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 80.218.623 expedida en Bogotá D.C, en mi calidad de **CONDUCTOR MOTONIVELADORA**, **CERTIFICO** que mediante **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 111 DE 2025 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025**, suscrito entre el **MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR** y **RUIDEIVER MONTES GOMEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 80.218.623 expedida en Bogotá D.C, cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR MULTIPLE DE LA MAQUINARIA AMARILLA Y VEHICULOS DE APOYO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR-BOYACÁ 2025**, se llevó a cabo el mantenimiento y suministro de repuestos así:

MOTONIVELADORA

MOTONIVELADORA		
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	SUMINISTRO PLUMILLA	1
2	SUMINISTRO REPUESTO BENDIX	2
3	SERVICIO ARREGLO ARRANQUE	1
4	SUMINISTRO MANGUERA COMBUSTIBLE	1
5	SUMINISTRO TORNILLOS ARRANQUE	3
6	SERVICIO DE DESVARE POR ARRANQUE	2
7	SUMINISTRO SELENOIDE ENCENDIDO Y INSTALACION	1
8	SUMINISTRO ACEITE MOTOR GL	5
9	SUMINISTRO FILTRO ACEITE	1
10	SUMINISTRO FILTRO DE AIRE	1

11	SUMINISTRO FILTRO COMBUSTIBLE	3
12	SUMINISTRO FILTRO TRAMPA	1
13	SUMINISTRO VALVULINA 90	2
14	SUMINISTRO ACEITE 424 TANDEM	8
15	SUMINISTRO ACEITE SERVO GARRAFA	2
16	SUMINISTRO ACEITE HIDRAULICO	3
17	SUMINISTRO REFRIGERANTE GL	2
18	SERVICIO MANTENIMIENTO GENERAL AIRE ACONDICIONADO CON LAVADO DE RADIADORES	1
19	SERVICIO SOLDADURA MULTIPLE	1
20	SERVICIO ARREGLO PLATINAS DE CHOQUE	1
21	SERVICIO INSTALACION DE PIE DE AMIGO DE REFUERZO	1
22	SERVICIO ARREGLO FIBRA DE VIDRIO CAPACETE	1

23	SUMINISTRO BAQUELA DE TANDEM CENTRAL	1
24	MANO DE OBRA DESMONTE Y ARMADO TANDEM	2
25	SUMINISTRO BOMBA DE AGUA	1
26	SUMINISTRO GARRAFA ACEITE MX PARA TANDEM	2
27	SUMINISTRO CHIPS DE AJUSTE TANDEM	3
28	SUMINISTRO BOBINA AUTOMATICA DE ENCENDIDO	1
29	SUMINISTRO LOGOS	6
30	SUMINISTRO GALON HIDRAULICO	2
31	SUMINISTRO CORREDERA DE VERTEDERA	1
32	SERVICIO EXTRACCION TORNILLOS Y ARREGLO ARTICULACION	1
33	SERVICIO ROTACION LLANTA	4
34	SUMINISTRO EMPAQUE PUERTA	2
35	SUMINISTRO BALLETTILLA	6
36	SUMINISTRO PATINES TENSOR	2
37	SUMINISTRO CORREA ACCESORIOS	1
38	SUMINISTRO TORNILLOS MULTIPLE ESCAPE	8
39	SUMINISTRO EMPAQUETADURA SUPERIOR	1
40	SUMINISTRO ESPARRAGOS TURBO	4
41	SUMINISTRO MANGUERAS DESFOGUE	2

Para constancia se firma a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).


RUIDEIVER MONTES GOMEZ
 CC. 80.218.623 de Bogotá
 Conductor motoniveladora
 CPS-111-2025

ACTA DE DIAGNOSTICO Y SOLICITUD DE SERVICIO

FECHA: 20/12/2025

TIPO DE VEHICULO: MAQUINARIA AMARILLA

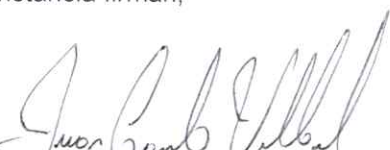
RETROEXCAVADORA

Los abajo firmantes se permiten llevar a cabo el diagnóstico del vehículo antes referido, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato de Prestación de Servicios No. 111-2025, cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR MULTIPLE DE LA MAQUINARIA AMARILLA Y VEHICULOS DE APOYO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR-BOYACÁ 2025

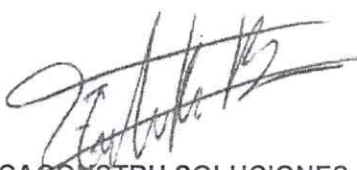
RETROEXCAVADORA				
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SUMINISTRO NEUMATICO	1	\$ 395.000	\$ 395.000
2	SERVICIO ARREGLO LLANTA	1	\$ 900.000	\$ 900.000
3	SERVICIO MONTAJE LLANTA	2	\$ 320.000	\$ 640.000
4	SUMINISTRO DIENTE Y BASE	4	\$ 400.000	\$ 1.600.000
5	SERVICIO RECARGA AIRE ACONDICIONADO	1	\$ 750.000	\$ 750.000
6	SUMINISTRO ACEITE MOTOR GL	3	\$ 344.492	\$ 1.033.476
7	SUMINISTRO FILTRO ACEITE	1	\$ 529.592	\$ 529.592
8	SUMINISTRO FILTRO DE AIRE DE CABINA	1	\$ 800.000	\$ 800.000
9	SUMINISTRO FILTRO DE AIRE MOTOR	1	\$ 590.000	\$ 590.000
10	SUMINISTRO FILTRO POLEN	1	\$ 480.000	\$ 480.000
11	SUMINISTRO FILTRO TRAMPA	3	\$ 466.177	\$ 1.398.531
12	SUMINISTRO FILTRO DE COMBUSTIBLE	2	\$ 479.889	\$ 959.778
13	SUMINISTRO FILTRO HIDRAULICO	1	\$ 540.000	\$ 540.000
14	SERVICIO CAMBIO DE BASES Y DIENTES	1	\$ 800.000	\$ 800.000
15	SERVICIO REFORZADA LATERALES CUCHARA	1	\$ 550.000	\$ 550.000
16	SERVICIO DESPINCHADA	9	\$ 250.000	\$ 2.250.000
17	SERVICIO ROTACION DE LLANTA	2	\$ 250.000	\$ 500.000
18	ARREGLO ELECTRONICO MODULO	1	\$ 2.800.000	\$ 2.800.000
19	SERVICIO EXTRACCION TORNILLOS CARDAN	2	\$ 40.000	\$ 80.000
20	SILICONA BRILLO GALON	1	\$ 130.000	\$ 130.000
21	SUMINISTRO BUJES EQUIPOS	36	\$ 475.000	\$ 17.100.000
22	SUMINISTRO PASADORES EQUIPOS	8	\$ 845.000	\$ 6.760.000
23	SUMINISTRO PINES KIT	1	\$ 350.000	\$ 350.000

24	SUMINISTRO ARANDELAS DE AJUSTE KIT 3352	1	\$ 725.000	\$ 725.000
25	SUMINISTRO ARANDELAS DE AJUSTE KIT 5968	1	\$ 870.000	\$ 870.000
26	SUMINISTRO ARANDELAS PLASTICAS KIT	1	\$ 450.000	\$ 450.000
27	MANO DE OBRA CAMBIO DE BUJES, PASADORES, SERVICIO TORNO Y DESMONTE GENERAL DE EQUIPOS Y ARMADO	1	\$ 11.250.000	\$ 11.250.000
28	SERVICIO PERFORACION Y INSTALACION SISTEMA GRASERA TROQUE DELANTERO	1	\$ 950.000	\$ 950.000
29	MANO DE OBRA CAMBIO PASADOR Y BUJES TROQUE	1	\$ 804.649	\$ 804.649

En constancia firman,


ARQ. JUAN CAMILO VILLAMIL RODRIGUEZ
 Secretaria General y de Gobierno
 Supervisor


CARLOS ANDRES MUUCIA VILLAMIL
 CC. 74.261.858 de San Pablo de Borbur
 Conductor Retroexcavadora
 CPS-124-2025


MECACONSTRU SOLUCIONES SAS
 NIT: 901.777.111-2
 Representante legal: Erik Alejandro Rojas Ballen.
 C.C. 1.056.803.640 de Samacá Boyacá.

CONSTANCIA DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE RESPUESTOS

Yo, **CARLOS ANDRES MURCIA VILLAMIL**, identificado con cedula de ciudadanía No. 74.261.858 expedida en San Pablo de Borbur, en mi calidad de **CONDUCTOR RETROEXCAVADORA, CERTIFICO** que mediante **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 124 DE 2025 DEL 11 DE JUNIO DE 2025**, suscrito entre el **MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR** y **CARLOS ANDRES MURCIA VILLAMIL**, identificado con cedula de ciudadanía No. 74.261.858 expedida en San Pablo de Borbur, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA OPERACIÓN DE VEHÍCULOS PESADOS Y MAQUINARIA AMARILLA PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR, CON EL FIN DE EJECUTAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS Y RURALES, EN DESARROLLO DE LAS METAS DEL PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA, se llevó a cabo el mantenimiento y suministro de repuestos así:

RETROEXCAVADORA

RETROEXCAVADORA		
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	SUMINISTRO NEUMATICO	1
2	SERVICIO ARREGLO LLANTA	1
3	SERVICIO MONTAJE LLANTA	2
4	SUMINISTRO DIENTE Y BASE	4
5	SERVICIO RECARGA AIRE ACONDICIONADO	1
6	SUMINISTRO ACEITE MOTOR GL	3
7	SUMINISTRO FILTRO ACEITE	1
8	SUMINISTRO FILTRO DE AIRE DE CABINA	1
9	SUMINISTRO FILTRO DE AIRE MOTOR	1
10	SUMINISTRO FILTRO POLEN	1
11	SUMINISTRO FILTRO TRAMPA	3
12	SUMINISTRO FILTRO DE COMBUSTIBLE	2
13	SUMINISTRO FILTRO HIDRAULICO	1
14	SERVICIO CAMBIO DE BASES Y DIENTES	1
15	SERVICIO REFORZADA LATERALES CUCHARA	1
16	SERVICIO DESPINCHADA	9
17	SERVICIO ROTACION DE LLANTA	2
18	ARREGLO ELECTRONICO MODULO	1
19	SERVICIO EXTRACCION TORNILLOS CARDAN	2
20	SILICONA BRILLO GALON	1

21	SUMINISTRO BUJES EQUIPOS	36
22	SUMINISTRO PASADORES EQUIPOS	8
23	SUMINISTRO PINES KIT	1
24	SUMINISTRO ARANDELAS DE AJUSTE KIT 3352	1
25	SUMINISTRO ARANDELAS DE AJUSTE KIT 5968	1
26	SUMINISTRO ARANDELAS PLASTICAS KIT	1
27	MANO DE OBRA CAMBIO DE BUJES, PASADORES, SERVICIO TORNOS Y DESMONTE GENERAL DE EQUIPOS Y ARMADO	1
28	SERVICIO PERFORACION Y INSTALACION SISTEMA GRASERA TROQUE DELANTERO	1
29	MANO DE OBRA CAMBIO PASADOR Y BUJES TROQUE	1

Para constancia se firma a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

Carlos Andres Murcia Villamil
CARLOS ANDRÉS MURCIA VILLAMIL
 CC. 74.261.858 de San Pablo de Borbur
 Conductor retroexcavadora
 CPS-1224-2025

ACTA DE DIAGNOSTICO Y SOLICITUD DE SERVICIO

FECHA: 20/12/2025

TIPO DE VEHICULO: VOLQUETA

PLACA: OCM 646

Los abajo firmantes se permiten llevar a cabo el diagnóstico del vehículo antes referido, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato de Prestación de Servicios No. 110-2025, cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR DE VEHICULOS Y MAQUINARIA AMARILLA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DESTINADO PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR EN CUMPLIMIENTO DE LA META DE MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS

VOLQUETA INTERNACIONAL OCM 646				
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SUMINISTRO REPUESTO BORNE	1	\$ 40.000	\$ 40.000
2	SUMINISTRO TORNILLERIA	1	\$ 15.000	\$ 15.000
3	SUMINISTRO REMACHES, AMARRES, TERMIMALES	1	\$ 40.000	\$ 40.000
4	SUMINISTRO EXPLORADORAS	1	\$ 450.000	\$ 450.000
5	SUMINISTRO COCUYOS	1	\$ 40.000	\$ 40.000
6	SERVICIO CONEXIÓN EXPLORADORAS	1	\$ 300.000	\$ 300.000
7	SUMINISTRO COCUYOS LATERALES	6	\$ 50.000	\$ 300.000
8	SERVICIO SCANNER	1	\$ 150.000	\$ 150.000
9	SUMINISTRO BOMBILLO 9007	1	\$ 40.000	\$ 40.000
10	SUMINISTRO BOMBILLO 3157	1	\$ 40.000	\$ 40.000
11	SERVICIO ELECTRICO CONEXIÓN LUCES	1	\$ 200.000	\$ 200.000
12	SUMINISTRO SILICONA	2	\$ 35.000	\$ 70.000
13	SUMINISTRO HIDRAULICO GL	1	\$ 115.000	\$ 115.000
14	SUMINISTRO ACEITE GL	12	\$ 334.802	\$ 4.017.624
15	SUMINISTRO FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	4	\$ 310.000	\$ 1.240.000
16	SUMINISTRO FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIO	2	\$ 302.000	\$ 604.000
17	SUMINISTRO FILTRO HIDRAULICO	2	\$ 230.000	\$ 460.000
18	SUMINISTRO FILTRO ACEITE	2	\$ 323.925	\$ 647.850
19	SUMINISTRO FILTRO AIRE	2	\$ 339.473	\$ 678.946
20	SERVICIO ENGRASE	1	\$ 50.000	\$ 50.000
21	SERVICIO PERFORACION VOLCO COCUYOS	6	\$ 35.000	\$ 210.000
22	SERVICIO LAVADO	5	\$ 130.000	\$ 650.000
23	SUMINISTRO TOPES MUELLES	2	\$ 450.000	\$ 900.000

24	SUMINISTRO CAMARA DE AIRE ORIGINAL	1	\$ 958.000	\$ 958.000
25	MANO DE OBRA CAMBIO CAMARA	1	\$ 245.000	\$ 245.000
26	SUMINISTRO JUEGO SOPORTES MUELLES	1	\$ 1.615.000	\$ 1.615.000
27	SERVICIO ARREGLO MUELLE Y SOLDADURA HOJA	1	\$ 350.000	\$ 350.000
28	SERVICIO ARREGLO SOPORTE EXPLORADORA	1	\$ 30.000	\$ 30.000
29	SUMINISTRO EMPAQUETADURA SECADOR	1	\$ 568.000	\$ 568.000
30	SERVICIO RELLENADA PASADORES	1	\$ 450.000	\$ 450.000
31	SERVICIO DESARME PASADORES	1	\$ 150.000	\$ 150.000
32	CAMBIO EMPAQUETADURA SECADOR	1	\$ 100.000	\$ 100.000
33	SUMINISTRO HOJA PRINCIPAL	2	\$ 1.250.000	\$ 2.500.000
34	SUMINISTRO HOJA MUELLE 2562	2	\$ 765.000	\$ 1.530.000
35	SUMINISTRO CORREA DISTRIBUCION	1	\$ 1.250.000	\$ 1.250.000
36	SERVICIO ELECTROMECHANICO	2	\$ 1.950.000	\$ 3.900.000

37	SERVICIO DESMONTE, DESARME Y ARMADO DE CAJA VELOCIDADES	1	\$ 800.000	\$ 800.000
38	SUMINISTRO PIÑON CAJA	1	\$ 4.900.000	\$ 4.900.000
39	SUMINISTRO RODAMIENTOS DE LA CAJA	2	\$ 498.000	\$ 996.000
40	SUMINISTRO RETENEDOR CAJA	1	\$ 220.000	\$ 220.000
41	SUMINISTRO PLANCHUELA MUELLE	1	\$ 785.000	\$ 785.000
42	SUMINISTRO VALVULINA GL	11	\$ 135.000	\$ 1.485.000
43	SUMINISTRO ADITIVO	1	\$ 80.000	\$ 80.000
44	SERVICIO CAMBIO PLANCHUELA MUELLE	1	\$ 120.000	\$ 120.000
45	SERVICIO EXTRACCION Y ARREGLO PASADORES BOTELLA	1	\$ 400.000	\$ 400.000
46	SERVICIO ARANDELAS DE AJUSTE BOTELLA	8	\$ 20.000	\$ 160.000
47	SUMINISTRO ESPEJO RETROVISOR	1	\$ 50.000	\$ 50.000
48	SUMINISTRO PLUMILLAS	1	\$ 120.000	\$ 120.000
49	SERVICIO ALISTAMIENTO SUSPENSION	1	\$ 650.000	\$ 650.000
50	SUMINISTRO FILTRO UREA	1	\$ 568.000	\$ 568.000
51	SUMINISTRO RODILLO PILOTO	1	\$ 455.000	\$ 455.000
52	SUMINISTRO RODILLO DEL ESPEED	1	\$ 428.000	\$ 428.000
53	SUMINISTRO RETENEDOR SPEED	1	\$ 130.000	\$ 130.000
54	SUMINISTRO JUEGO DE ARANDELAS TRANSMISION	1	\$ 615.000	\$ 615.000
55	SUMINISTRO TRABAROSCAS	1	\$ 45.000	\$ 45.000

CONSTANCIA DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE RESPUESTOS

Yo, **CRISTOBAL MONROY CAÑON**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.002.678.204 expedida en San Pablo de Borbur, en mi calidad de **CONDUCTOR VOLQUETA OCM 646**, **CERTIFICO** que mediante **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 110 DE 2025 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025**, suscrito entre el **MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR y CRISTOBAL MONROY CAÑON**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.002.678.204 expedida en San Pablo de Borbur, cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR DE VEHICULOS Y MAQUINARIA AMARILLA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DESTINADO PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR EN CUMPLIMIENTO DE LA META DE MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS, se llevó a cabo el mantenimiento y suministro de repuestos así:

VOLQUETA INTERNACIONAL OCM 646

VOLQUETA INTERNACIONAL OCM 646		
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	SUMINISTRO REPUESTO BORNE	1
2	SUMINISTRO TORNILLERIA	1
3	SUMINISTRO REMACHES, AMARRES, TERMINALES	1
4	SUMINISTRO EXPLORADORAS	1
5	SUMINISTRO COCUYOS	1
6	SERVICIO CONEXIÓN EXPLORADORAS	1
7	SUMINISTRO COCUYOS LATERALES	6
8	SERVICIO SCANNER	1
9	SUMINISTRO BOMBILLO 9007	1
10	SUMINISTRO BOMBILLO 3157	1
11	SERVICIO ELECTRICO CONEXIÓN LUCES	1
12	SUMINISTRO SILICONA	2
13	SUMINISTRO HIDRAULICO GL	1
14	SUMINISTRO ACEITE GL	12
15	SUMINISTRO FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	4
16	SUMINISTRO FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIO	2
17	SUMINISTRO FILTRO HIDRAULICO	2
18	SUMINISTRO FILTRO ACEITE	2
19	SUMINISTRO FILTRO AIRE	2
20	SERVICIO ENGRASE	1



R COLORS

MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ

NIT: 1.056.803.640-5

Chiquinquirá, 29 de Diciembre de 2025.

SEÑORES:

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PABLO DE BORBUR BOYACÁ.

REFERENCIA: informe de actividades N°01.

Por medio del presente nos dirigimos a usted con el fin de presentar informe de actividades realizadas desde el día 18 de diciembre de 2025 hasta el 29 de diciembre de 2025 a los vehículos pertenecientes al municipio de san pablo de borbur del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 131-2025 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2025**, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LA MAQUINARIA AMARILLA Y/O PESADA A CARGO DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR BOYACÁ 2025."** A continuación, especificamos los arreglos y repuestos instalados:

MOTONIVELADORA				
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SUMINISTRO PLUMILLA	1	\$ 145.000	\$ 145.000
2	SUMINISTRO REPUESTO BENDIX	2	\$ 435.000	\$ 870.000
3	SERVICIO ARREGLO ARRANQUE	1	\$ 350.000	\$ 350.000
4	SUMINISTRO MANGUERA COMBUSTIBLE	1	\$ 150.000	\$ 150.000
5	SUMINISTRO TORNILLOS ARRANQUE	3	\$ 3.000	\$ 9.000
6	SERVICIO DE DESVARE POR ARRANQUE	2	\$ 850.000	\$ 1.700.000
7	SUMINISTRO SELENOIDE ENCENDIDO Y INSTALACION	1	\$ 3.550.000	\$ 3.550.000
8	SUMINISTRO ACEITE MOTOR GL	5	\$ 234.802	\$ 1.174.010
9	SUMINISTRO FILTRO ACEITE	1	\$ 529.529	\$ 529.529
10	SUMINISTRO FILTRO DE AIRE	1	\$ 545.327	\$ 545.327





11	SUMINISTRO FILTRO COMBUSTIBLE	3	\$ 329.422	\$ 988.266
12	SUMINISTRO FILTRO TRAMPA	1	\$ 329.422	\$ 329.422
13	SUMINISTRO VALVULINA 90	2	\$ 135.000	\$ 270.000
14	SUMINISTRO ACEITE 424 TANDEM	8	\$ 985.000	\$ 7.880.000
15	SUMINISTRO ACEITE SERVO GARRAFA	2	\$ 985.000	\$ 1.970.000
16	SUMINISTRO ACEITE HIDRAULICO	3	\$ 725.000	\$ 2.175.000
17	SUMINISTRO REFRIGERANTE GL	2	\$ 100.000	\$ 200.000
18	SERVICIO MANTENIMIENTO GENERAL AIRE ACONDICIONADO CON LAVADO DE RADIADORES	1	\$ 2.350.000	\$ 2.350.000
19	SEVICIO SOLDADURA MULTIPLE	1	\$ 100.000	\$ 100.000
20	SERVICIO ARREGLO PLATINAS DE CHOQUE	1	\$ 550.000	\$ 550.000
21	SERVICIO INSTALACION DE PIE DE AMIGO DE REFUERZO	1	\$ 550.000	\$ 550.000
22	SERVICIO ARREGLO FIBRA DE VIDRIO CAPACETE	1	\$ 235.000	\$ 235.000
23	SUMINISTRO BAQUELA DE TANDEM CENTRAL	1	\$ 1.540.000	\$ 1.540.000
24	MANO DE OBRA DESMONTE Y ARMADO TANDEM	2	\$ 2.200.000	\$ 4.400.000
25	SUMINISTRO BOMBA DE AGUA	1	\$ 3.350.000	\$ 3.350.000
26	SUMINISTRO GARRAFA ACEITE MX PARA TANDEM	2	\$ 750.000	\$ 1.500.000
27	SUMINISTRO CHIPS DE AJUSTE TANDEM	3	\$ 150.000	\$ 450.000
28	SUMINISTRO BOBINA AUTOMATICA DE ENCENDIDO	1	\$ 678.000	\$ 678.000
29	SUMINISTRO LOGOS	6	\$ 50.000	\$ 300.000
30	SUMINISTRO GALON HIDRAULICO	2	\$ 420.000	\$ 840.000
31	SUMINISTRO CORREDERA DE VERTEDERA	1	\$ 1.650.000	\$ 1.650.000
32	SERVICIO EXTRACCION TORNILLOS Y ARREGLO ARTICULACION	1	\$ 920.000	\$ 920.000
33	SERVICIO ROTACION LLANTA	4	\$ 120.000	\$ 480.000
34	SUMINISTRO EMPAQUE PUERTA	2	\$ 140.000	\$ 280.000
35	SUMINISTRO BALLETTILLA	6	\$ 10.000	\$ 60.000
36	SUMINISTRO PATINES TENSOR	2	\$ 350.000	\$ 700.000
37	SUMINISTRO CORREA ACCESORIOS	1	\$ 180.000	\$ 180.000
38	SUMINISTRO TORNILLOS MULTIPLE ESCAPE	8	\$ 8.000	\$ 64.000
39	SUMINISTRO EMPAQUETADURA SUPERIOR	1	\$ 950.000	\$ 950.000
40	SUMINISTRO ESPARRAGOS TURBO	4	\$ 15.000	\$ 60.000
41	SUMINISTRO MANGUERAS DESFOGUE	2	\$ 40.000	\$ 80.000

RETROEXCAVADORA

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
------	-------------	----------	----------------	-------------





1	SUMINISTRO NEUMATICO	1	\$ 395.000	\$ 395.000
2	SERVICIO ARREGLO LLANTA	1	\$ 900.000	\$ 900.000
3	SERVICIO MONTAJE LLANTA	2	\$ 320.000	\$ 640.000
4	SUMINISTRO DIENTE Y BASE	4	\$ 400.000	\$ 1.600.000
5	SERVICIO RECARGA AIRE ACONDICIONADO	1	\$ 750.000	\$ 750.000
6	SUMINISTRO ACEITE MOTOR GL	3	\$ 344.492	\$ 1.033.476
7	SUMINISTRO FILTRO ACEITE	1	\$ 529.592	\$ 529.592
8	SUMINISTRO FILTRO DE AIRE DE CABINA	1	\$ 800.000	\$ 800.000
9	SUMINISTRO FILTRO DE AIRE MOTOR	1	\$ 590.000	\$ 590.000
10	SUMINISTRO FILTRO POLEN	1	\$ 480.000	\$ 480.000
11	SUMINISTRO FILTRO TRAMPA	3	\$ 466.177	\$ 1.398.531
12	SUMINISTRO FILTRO DE COMBUSTIBLE	2	\$ 479.889	\$ 959.778
13	SUMINISTRO FILTRO HIDRAULICO	1	\$ 540.000	\$ 540.000
14	SERVICIO CAMBIO DE BASES Y DIENTES	1	\$ 800.000	\$ 800.000
15	SERVICIO REFORZADA LATERALES CUCHARA	1	\$ 550.000	\$ 550.000
16	SERVICIO DESPINCHADA	9	\$ 250.000	\$ 2.250.000
17	SERVICIO ROTACION DE LLANTA	2	\$ 250.000	\$ 500.000
18	ARREGLO ELECTRONICO MODULO	1	\$ 2.800.000	\$ 2.800.000
19	SERVICIO EXTRACCION TORNILLOS CARDAN	2	\$ 40.000	\$ 80.000
20	SILICONA BRILLO GALON	1	\$ 130.000	\$ 130.000
21	SUMINISTRO BUJES EQUIPOS	36	\$ 475.000	\$ 17.100.000
22	SUMINISTRO PASADORES EQUIPOS	8	\$ 845.000	\$ 6.760.000
23	SUMINISTRO PINES KIT	1	\$ 350.000	\$ 350.000
24	SUMINISTRO ARANDELAS DE AJUSTE KIT 3352	1	\$ 725.000	\$ 725.000
25	SUMINISTRO ARANDELAS DE AJUSTE KIT 5968	1	\$ 870.000	\$ 870.000
26	SUMINISTRO ARANDELAS PLASTICAS KIT	1	\$ 450.000	\$ 450.000
27	MANO DE OBRA CAMBIO DE BUJES, PASADORES, SERVICIO TORNO Y DESMONTE GENERAL DE EQUIPOS Y ARMADO	1	\$ 11.250.000	\$ 11.250.000
28	SERVICIO PERFORACION Y INSTALACION SISTEMA GRASERA TROQUE DELANTERO	1	\$ 950.000	\$ 950.000
29	MANO DE OBRA CAMBIO PASADOR Y BUJES TROQUE	1	\$ 804.649	\$ 804.649
VOLQUETA INTERNACIONAL OCM 646				
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SUMINISTRO REPUESTO BORNE	1	\$ 40.000	\$ 40.000
2	SUMINISTRO TORNILLERIA	1	\$ 15.000	\$ 15.000





3	SUMINISTRO REMACHES, AMARRES, TERMIMALES	1	\$ 40.000	\$ 40.000
4	SUMINISTRO EXPLORADORAS	1	\$ 450.000	\$ 450.000
5	SUMINISTRO COCUYOS	1	\$ 40.000	\$ 40.000
6	SERVICIO CONEXIÓN EXPLORADORAS	1	\$ 300.000	\$ 300.000
7	SUMINISTRO COCUYOS LATERALES	6	\$ 50.000	\$ 300.000
8	SERVICIO SCANNER	1	\$ 150.000	\$ 150.000
9	SUMINISTRO BOMBILLO 9007	1	\$ 40.000	\$ 40.000
10	SUMINISTRO BOMBILLO 3157	1	\$ 40.000	\$ 40.000
11	SERVICIO ELECTRICO CONEXIÓN LUCES	1	\$ 200.000	\$ 200.000
12	SUMINISTRO SILICONA	2	\$ 35.000	\$ 70.000
13	SUMINISTRO HIDRAULICO GL	1	\$ 115.000	\$ 115.000
14	SUMINISTRO ACEITE GL	12	\$ 334.802	\$ 4.017.624
15	SUMINISTRO FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	4	\$ 310.000	\$ 1.240.000
16	SUMINISTRO FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIO	2	\$ 302.000	\$ 604.000
17	SUMINISTRO FILTRO HIDRAULICO	2	\$ 230.000	\$ 460.000
18	SUMINISTRO FILTRO ACEITE	2	\$ 323.925	\$ 647.850
19	SUMINISTRO FILTRO AIRE	2	\$ 339.473	\$ 678.946
20	SERVICIO ENGRASE	1	\$ 50.000	\$ 50.000
21	SERVICIO PERFORACION VOLCO COCUYOS	6	\$ 35.000	\$ 210.000
22	SERVICIO LAVADO	5	\$ 130.000	\$ 650.000
23	SUMINISTRO TOPES MUELLES	2	\$ 450.000	\$ 900.000
24	SUMINISTRO CAMARA DE AIRE ORIGINAL	1	\$ 958.000	\$ 958.000
25	MANO DE OBRA CAMBIO CAMARA	1	\$ 245.000	\$ 245.000
26	SUMINISTRO JUEGO SOPORTES MUELLES	1	\$ 1.615.000	\$ 1.615.000
27	SERVICIO ARREGLO MUELLE Y SOLDADURA HOJA	1	\$ 350.000	\$ 350.000
28	SERVICIO ARREGLO SOPORTE EXPLORADORA	1	\$ 30.000	\$ 30.000
29	SUMINISTRO EMPAQUETADURA SECADOR	1	\$ 568.000	\$ 568.000
30	SERVICIO RELLENADA PASADORES	1	\$ 450.000	\$ 450.000
31	SERVICIO DESARME PASADORES	1	\$ 150.000	\$ 150.000
32	CAMBIO EMPAQUETADURA SECADOR	1	\$ 100.000	\$ 100.000
33	SUMINISTRO HOJA PRINCIPAL	2	\$ 1.250.000	\$ 2.500.000
34	SUMINISTRO HOJA MUELLE 2562	2	\$ 765.000	\$ 1.530.000
35	SUMINISTRO CORREA DISTRIBUCION	1	\$ 1.250.000	\$ 1.250.000
36	SERVICIO ELECTROMECHANICO	2	\$ 1.950.000	\$ 3.900.000





37	SERVICIO DESMONTE, DESARME Y ARMADO DE CAJA VELOCIDADES	1	\$ 800.000	\$ 800.000
38	SUMINISTRO PIÑON CAJA	1	\$ 4.900.000	\$ 4.900.000
39	SUMINISTRO RODAMIENTOS DE LA CAJA	2	\$ 498.000	\$ 996.000
40	SUMINISTRO RETENEDOR CAJA	1	\$ 220.000	\$ 220.000
41	SUMINISTRO PLANCHUELA MUELLE	1	\$ 785.000	\$ 785.000
42	SUMINISTRO VALVULINA GL	11	\$ 135.000	\$ 1.485.000
43	SUMINISTRO ADITIVO	1	\$ 80.000	\$ 80.000
44	SERVICIO CAMBIO PLANCHUELA MUELLE	1	\$ 120.000	\$ 120.000
45	SERVICIO EXTRACCION Y ARREGLO PASADORES BOTELLA	1	\$ 400.000	\$ 400.000
46	SERVICIO ARANDELAS DE AJUSTE BOTELLA	8	\$ 20.000	\$ 160.000
47	SUMINISTRO ESPEJO RETROVISOR	1	\$ 50.000	\$ 50.000
48	SUMINISTRO PLUMILLAS	1	\$ 120.000	\$ 120.000
49	SERVICIO ALISTAMIENTO SUSPENSION	1	\$ 650.000	\$ 650.000
50	SUMINISTRO FILTRO UREA	1	\$ 568.000	\$ 568.000
51	SUMINISTRO RODILLO PILOTO	1	\$ 455.000	\$ 455.000
52	SUMINISTRO RODILLO DEL ESPEED	1	\$ 428.000	\$ 428.000
53	SUMINISTRO RETENEDOR SPEED	1	\$ 130.000	\$ 130.000
54	SUMINISTRO JUEGO DE ARANDELAS TRANSMISION	1	\$ 615.000	\$ 615.000
55	SUMINISTRO TRABAROSCAS	1	\$ 45.000	\$ 45.000
TOTAL				\$ 140.000.000

El valor de este mantenimiento es por la suma de **CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$140.000.000) M/CTE.**

Atentamente,

ERIK ALEJANDRO ROJAS BALLEEN
C.C. 1.056.803.640 de samaca, Boyacá





R COLORS

MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ

NIT: 1.056.803.640-5

Chiquinquirá, 29 de diciembre de 2025.

SEÑORES:

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PABLO DE BORBUR BOYACÁ.

REFERENCIA: informe fotográfico de mantenimiento N°01.

Por medio del presente nos dirigimos a usted con el fin de presentar informe fotográfico del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 131-2025 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2025**, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LA MAQUINARIA AMARILLA Y/O PESADA A CARGO DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR BOYACÁ 202."**, a continuación, especificamos los arreglos y repuestos instalados para el correcto funcionamiento:

MOTONIVELADORA		
MANTENIMIENTO	DESCRIPCION	FOTO
SUMINISTRO PLUMILLA	MAL ESTADO	



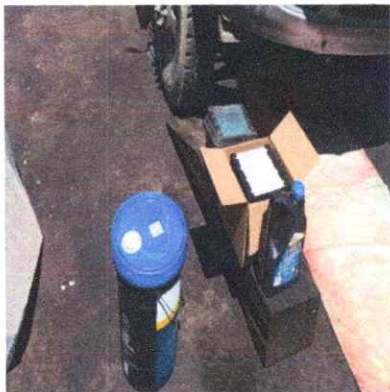
SUMINISTRO REPUESTO BENDIX	MAL ESTADO	
SERVICIO ARREGLO ARRANQUE	MAL ESTADO	
SUMINISTRO MANGUERA COMBUSTIBLE	DETERIORADO	





SUMINISTRO TORNILLOS ARRANQUE	MAL ESTADO	
SERVICIO DE DESVARE POR ARRANQUE	DETERIORADO	
SUMINISTRO SELENOIDE ENCENDIDO Y INSTALACION	MAL ESTADO	



SUMINISTRO ACEITE MOTOR GL, SUMINISTRO FILTRO ACEITE, SUMINISTRO FILTRO DE AIRE, SUMINISTRO FILTRO COMBUSTIBLE, SUMINISTRO FILTRO TRAMPA Y SUMINISTRO VALVULINA 90	CAMBIO POR BAJO NIVEL, YA CUMPLIO SU CICLO	
SUMINISTRO ACEITE 424 TANDEM	CAMBIO POR BAJO NIVEL, YA CUMPLIO SU CICLO	
SUMINISTRO ACEITE SERVO GARRAFA	CAMBIO POR BAJO NIVEL, YA CUMPLIO SU CICLO	



SUMINISTRO ACEITE HIDRAULICO



SUMINISTRO REFRIGERANTE GL

CAMBIO POR BAJO NIVEL, YA CUMPLIO SU CICLO



SERVICIO MANTENIMIENTO GENERAL AIRE ACONDICIONADO CON LAVADO DE RADIADORES

MAL ESTADO





SEVICIO SOLDADURA MULTIPLE	MAL ESTADO	
SERVICIO ARREGLO PLATINAS DE CHOQUE	MAL ESTADO	
SERVICIO INSTALACION DE PIE DE AMIGO DE REFUERZO	MAL ESTADO	





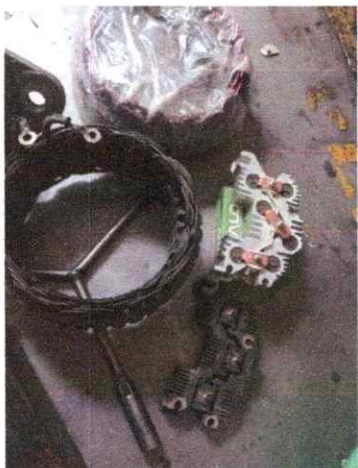
	DETERIORADO	
SERVICIO ARREGLO FIBRA DE VIDRIO CAPACETE SUMINISTRO BAQUELA DE TANDEM CENTRAL	MAL ESTADO	
MANO DE OBRA DESMONTE Y ARMADO TANDEM	MAL ESTADO	





SUMINISTRO BOMBA DE AGUA	MAL ESTADO	
SUMINISTRO GARRAFA ACEITE MX PARA TANDEM	CAMBIO POR BAJO NIVEL, YA CUMPLIO SU CICLO	
SUMINISTRO CHIPS DE AJUSTE TANDEM	DETERRIODADO	



SUMINISTRO BOBINA AUTOMATICA DE ENCENDIDO	MAL ESTADO	
SUMINISTRO LOGOS	MAL ESTADO	
SUMINISTRO GALON HIDRAULICO	CAMBIO POR BAJO NIVEL, YA CUMPLIO SU CICLO	





SUMINISTRO CORREDERA DE VERTEDERA	DETERIORADO	
SERVICIO EXTRACCION TORNILLOS Y ARREGLO ARTICULACION	MAL ESTADO	
SERVICIO ROTACION LLANTA	MAL ESTADO	





SUMINISTRO EMPAQUE PUERTA Y
SUMINISTRO BALLESTILLA

MAL ESTADO



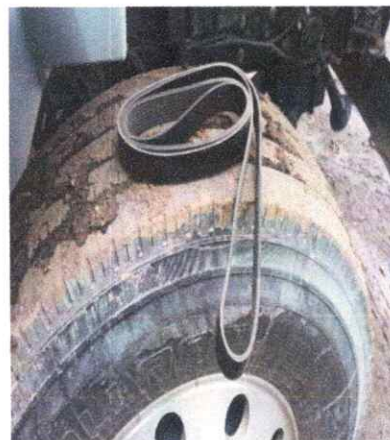
SUMINISTRO PATINES TENSOR

MAL ESTADO



SUMINISTRO CORREA
ACCESORIOS

DETERIORADO





SUMINISTRO TORNILLOS MULTIPLE ESCAPE	MAL ESTADO	
SUMINISTRO EMPAQUETADURA SUPERIOR	MAL ESTADO	
SUMINISTRO ESPARRAGOS TURBO	DETERIORADO	





SUMINISTRO MANGUERAS DESFOGUE	MAL ESTADO	
RETROEXCAVADORA		
SUMINISTRO NEUMATICO	DETERIORADO	
SERVICIO ARREGLO LLANTA	MAL ESTADO	



SERVICIO MONTAJE LLANTA	MAL ESTADO	
SUMINISTRO DIENTE Y BASE	MAL ESTADO	
SERVICIO RECARGA AIRE ACONDICIONADO	MAL ESTADO	





SUMINISTRO ACEITE MOTOR GL, SUMINISTRO FILTRO ACEITE, SUMINISTRO FILTRO DE AIRE DE CABINA, SUMINISTRO FILTRO DE AIRE MOTOR, SUMINISTRO FILTRO POLEN, SUMINISTRO FILTRO TRAMPA, SUMINISTRO FILTRO DE COMBUSTIBLE Y SUMINISTRO FILTRO HIDRAULICO	CAMBIO POR BAJO NIVEL, YA CUMPLIO SU CICLO	 
SERVICIO CAMBIO DE BASES Y DIENTES	MAL ESTADO	





SERVICIO REFORZADA LATERALES CUCHARA	MAL ESTADO	
SERVICIO DESPINCHADA	PRESENTO AVERÍA	
SERVICIO ROTACION DE LLANTA	MAL ESTADO	
ARREGLO ELECTRONICO MODULO	MAL ESTADO	



Cra9a N°8-61
Chiquinquirá- Boyacá.



Contratacionesrcolors@hotmail.com



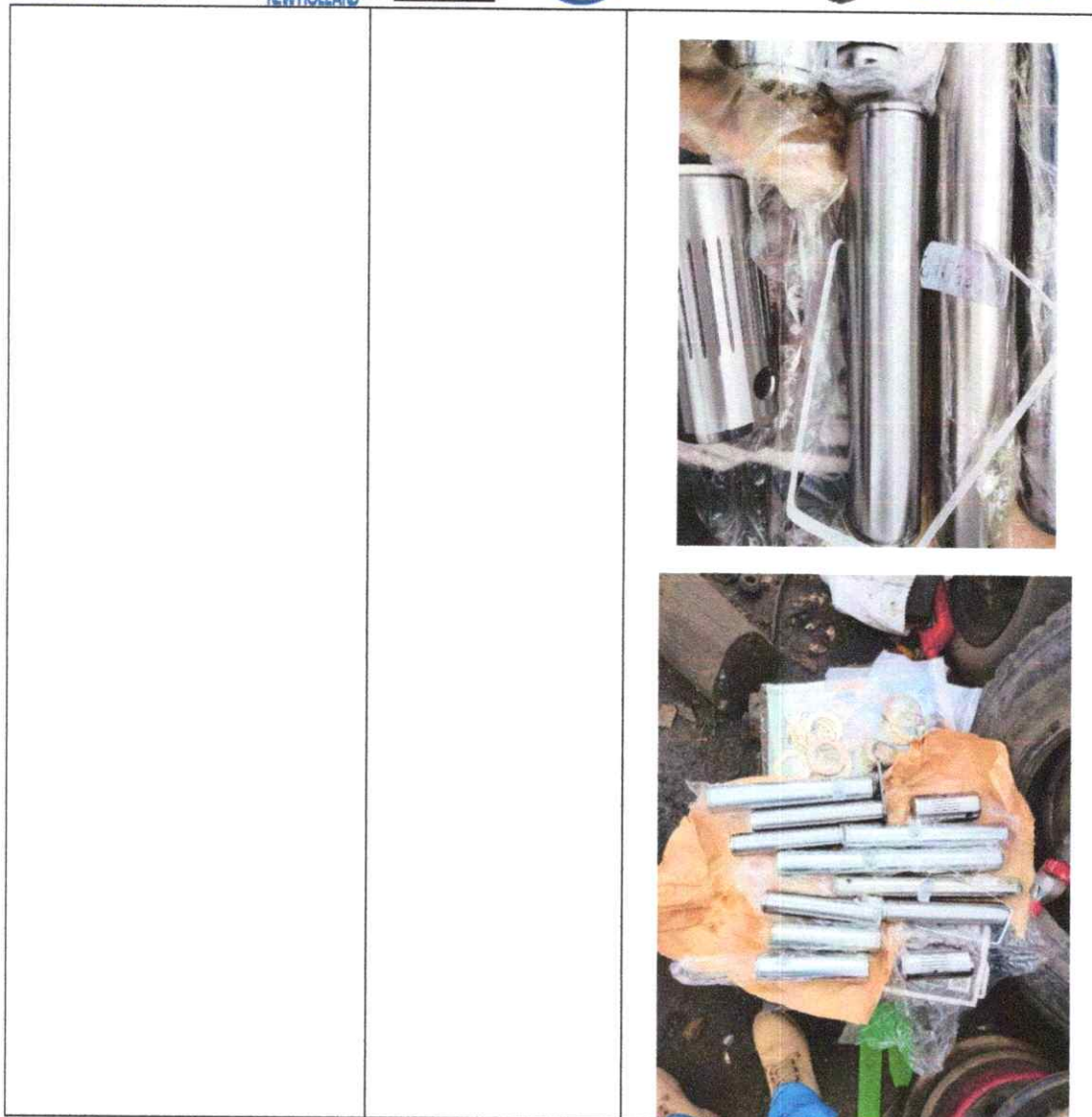
3204060101



	DETERIORADO	
SERVICIO EXTRACCION TORNILLOS CARDAN, SILICONA BRILLO GALON		
	MAL ESTADO	
SUMINISTRO BUJES EQUIPOS , SUMINISTRO PASADORES EQUIPOS, SUMINISTRO PINES KIT, SUMINISTRO ARANDELAS DE AJUSTE KIT 3352, SUMINISTRO ARANDELAS DE AJUSTE KIT 5968 Y SUMINISTRO ARANDELAS PLASTICAS KIT , MANO DE OBRA CAMBIO DE BUJES, PASADORES, SERVICIO TORNIO Y DESMONTE GENERAL DE EQUIPOS Y ARMADO, SERVICIO PERFORACION Y INSTALACION SISTEMA GRASERA TROQUE DELANTERO Y MANO DE OBRA CAMBIO PASADOR Y BUJES TROQUE		









		
VOLQUETA INTERNACIONAL OCM 646		
SUMINISTRO REPUESTO BORNE SUMINISTRO TORNILLERIA, SUMINISTRO REMACHES, AMARRES, TERMINALES	MAL ESTADO	
SUMINISTRO EXPLORADORAS SUMINISTRO COCUYOS Y SERVICIO CONEXIÓN EXPLORADORAS Y SUMINISTRO COCUYOS LATERALES	MAL ESTADO	





SERVICIO SCANNER	MANTENIMIENTO DEL VEHICULO	
SUMINISTRO BOMBILLO 9007	MAL ESTADO	
SUMINISTRO BOMBILLO 3157	MAL ESTADO	





SERVICIO ELECTRICO CONEXIÓN LUCES, SUMINISTRO SILICONA	MANTENIMIENTO DEL VEHICULO	
SUMINISTRO HIDRAULICO GL	CAMBIO POR BAJO NIVEL, YA CUMPLIO SU CICLO	
SUMINISTRO ACEITE GL, SUMINISTRO FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO, SUMINISTRO FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIO, SUMINISTRO FILTRO HIDRAULICO, SUMINISTRO FILTRO ACEITE, SUMINISTRO FILTRO AIRE	CAMBIO POR BAJO NIVEL, YA CUMPLIO SU CICLO	





SERVICIO ENGRASE	MANTENIMIENTO DEL VEHICULO	
SERVICIO PERFORACION VOLCO COCUYOS, SERVICIO LAVADO, SUMINISTRO TOPES MUELLES Y SUMINISTRO CAMARA DE AIRE ORIGINAL Y MANO DE OBRA CAMBIO CAMARA	MAL ESTADO	
SUMINISTRO JUEGO SOPORTES MUELLES	MAL ESTADO	





SERVICIO ARREGLO MUELLE Y SOLDADURA HOJA	MAL ESTADO	
SERVICIO ARREGLO SOPORTE EXPLORADORA Y SUMINISTRO EMPAQUETADURA SECADOR	MAL ESTADO	
SERVICIO RELLENADA PASADORES	MAL ESTADO	

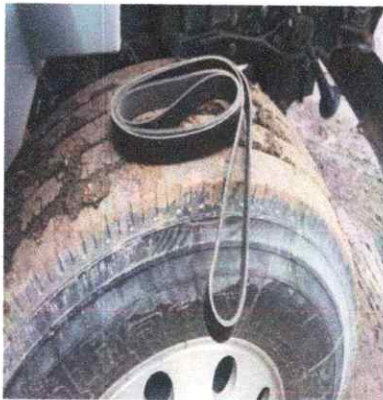




SERVICIO DESARME PASADORES Y CAMBIO EMPAQUETADURA SECADOR	MAL ESTADO	
SUMINISTRO HOJA PRINCIPAL	DETERIORADO	
SUMINISTRO HOJA MUELLE 2562	DETERIORADO	





SUMINISTRO CORREA DISTRIBUCION	DETERIORADO	
SERVICIO ELECTROMECANICO Y SERVICIO DESMONTE, DESARME Y ARMADO DE CAJA VELOCIDADES	MAL ESTADO	
SUMINISTRO PIÑON CAJA	MAL ESTADO	





SUMINISTRO RODAMIENTOS DE LA CAJA	MAL ESTADO	
SUMINISTRO RETENEDOR CAJA	MAL ESTADO	
SUMINISTRO PLANCHUELA MUELLE	MAL ESTADO	





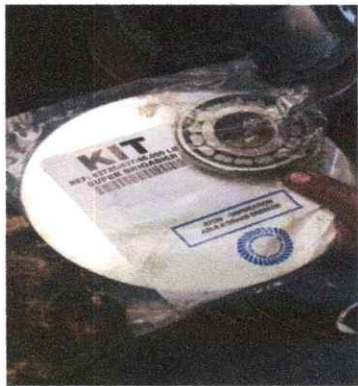
SUMINISTRO VALVULINA GL Y SUMINISTRO ADITIVO	CAMBIO POR BAJO NIVEL, YA CUMPLIO SU CICLO	
SERVICIO CAMBIO PLANCHUELA MUELLE	MAL ESTADO	
SERVICIO EXTRACCION Y ARREGLO PASADORES BOTELLA	MAL ESTADO	





SERVICIO ARANDELAS DE AJUSTE BOTELLA Y SUMINISTRO ESPEJO RETROVISOR Y SUMINISTRO PLUMILLAS	MAL ESTADO	
SERVICIO ALISTAMIENTO SUSPENSION	MAL ESTADO	
SUMINISTRO FILTRO UREA	MAL ESTADO	



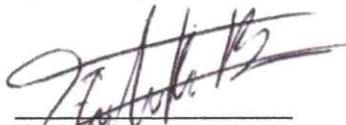
	MAL ESTADO	
SUMINISTRO RODILLO PILOTO		
	MAL ESTADO	
SUMINISTRO RODILLO DEL ESPEED		
	MAL ESTADO	
SUMINISTRO RETENEDOR SPEED		





	MAL ESTADO	
SUMINISTRO JUEGO DE ARANDELAS TRANSMISION		
	MAL ESTADO	
SUMINISTRO TRABAROSCAS		

Atentamente,



ERIK ALEJANRO ROJAS BALLEEN
C.C. 1.056.803.640 de samaca, Boyacá



**DECLARACION JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y
APORTES LEGALES DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002**

Chiquinquirá, 29 de diciembre de 2025.

Señores:

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PABLO DE BORBUR BOYACÁ.

Ref: **CONTRATO No. 131-2025 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2025,**

Objeto: **“PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LA MAQUINARIA AMARILLA Y/O PESADA A CARGO DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR BOYACÁ 2025.”**

Yo, Erik Alejandro Rojas Ballen, identificado con cedula de ciudadanía N°1.056.803.640 de samaca, obrando en nombre propio, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales y pensión, pagados durante los últimos siete (7) meses anteriores, por lo que declaro que me encuentro a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras.

Dada en Chiquinquirá, a los 29 días de diciembre de 2025.

Atentamente,



ERIK ALEJANDRO ROJAS BALLEEN.
C.C. 1.056.803.640

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1056803640		ROJAS BALLE ERIK ALEJANDRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 9a 8 61	CHIQUEQUIRA-BOYACA	7262216	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-10	2025-10	93107513		9493107513	I	2025/11/12	2025/10/09	BANCO AV VILLAS	\$504,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																												
EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF					RIESGOS					PARAFISCALES																			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte																		
1	CC 1056803640	ROJAS ERIK	231001	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS037	30	\$1,423,500	\$178,000		0	\$0	\$178,000		14-23	\$0	\$99,100		50	\$1,423,500	\$99,100		0	\$0	\$0																		
Total		Afiliados(1)			\$1,423,500					\$227,800					\$1,423,500					\$178,000					\$99,100					\$1,423,500					\$99,100					\$0				

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$99,100	\$0	\$0	\$99,100	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$99,100	\$0	\$0	\$99,100	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
NUOVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
TOTAL				1	\$504,900	\$0	\$0	\$504,900	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1056803640		ROJAS BALLEEN ERIK ALEJANDRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 9a 8 61	CHIQUEQUIRA-BOYACA	7762216	No

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
SUSCRIPTOR: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$1,423,500	\$99,100			\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$1,423,500	\$99,100			\$0
Ciudad: CHIQUEQUIRA Depto: BOYACA (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$1,423,500	\$99,100			\$0
1	CC 1056803640	ROJAS ERIK	231001	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5037	30	\$1,423,500	\$178,000		14-23	\$1,423,500	\$99,100	0		\$0
Total Afiliados(1)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$1,423,500	\$99,100			\$0

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	94654733	94654733	I	2025/12/10	2025/11/12	BANCO AV VILLAS	0	\$504,900
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
COLFONDOS		231001	800,227,940	6	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$99,100	\$0	\$0	\$99,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	1	\$99,100	\$0	\$0	\$99,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000
NUEVA E.P.S.		EP5037	900,156,264	2	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000
TOTAL					1	\$504,900	\$0	\$0	\$504,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1056803640		ROJAS BALLEEN ERIK ALE JANDRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 9a 8 61	CHIQUEQUIRA-BOYACA	7262216	No

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	
Sucursales: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$99,100			\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$99,100			\$0	\$0	
Ciudad: CHIQUEQUIRA Depto: BOYACA (1 Afiliados)						\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$99,100			\$0	\$0	
1	CC 1056803640	ROJAS ERIK	231001	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5037	30	\$1,423,500	\$178,000		0	\$0	\$0		14-23	\$1,423,500	\$99,100	0		\$0	\$0	
Total Afiliados(1)						\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$99,100			\$0	\$0	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	95910640	9495910640	I	2026/01/13	2025/12/03	BANCO AV VILLAS	0	\$504,900
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO									
	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	\$227,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	\$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$99,100	\$0	\$0	\$99,100	\$99,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$99,100	\$0	\$0	\$99,100	\$99,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	\$178,000
NUEVA E.P.S.	EP5037	900,156,264	2	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	\$178,000
TOTAL			1		\$504,900	\$0	\$0	\$0	\$504,900

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141211704778



(415)7707212489984(8020) 000014121170477 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 5 6 8 0 3 6 4 0

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Tunja

14. Buzón electrónico

2 0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 0 5 6 8 0 3 6 4 0

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Boyacá

1 5

30. Ciudad/Municipio

Samacá

6 4 6

31. Primer apellido

ROJAS

32. Segundo apellido

BALLEN

33. Primer nombre

ERIK

34. Otros nombres

ALEJANDRO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Boyacá

1 5

40. Ciudad/Municipio

Chiquinquirá

1 7 6

41. Dirección principal

CR 9 A 8 61 BRR BOYACA BAJO

42. Correo electrónico

facturacionrcolors@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 0 4 0 6 0 1 0 1

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 5 2 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 6 0 5 0 2

Actividad secundaria

48. Código

4 3 3 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 6 0 5 0 2

Otras actividades

50. Código

5 6 2 1 4 7 1 1

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

42- Obligado a llevar contabilidad

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ROJAS BALLEN ERIK ALEJANDRO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141211704778



(415)7707212489984(8020) 000014121170477 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 5 6 8 0 3 6 4 0

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Tunja

14. Buzón electrónico

2 0

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 5 0 2	
77. No. Matrícula mercantil	1 4 1 0 5 5	
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	3 8	

82. Nacional		%
83. Nacional público		%
84. Nacional privado		%
85. Extranjero		%
86. Extranjero público		%
87. Extranjero privado		%

Vigencia	
80. Desde	
81. Hasta	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 2 1 3		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141211704778



(415)7707212489984(8020) 000014121170477 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 5 6 8 0 3 6 4 0

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Tunja

14. Buzón electrónico

2 0

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	162. Nombre del establecimiento
Establecimiento de comerci 0 2	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	R COLORS
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá	Chiquinquirá	
165. Dirección		
CR 9 A 8 61 BRR BOYACA		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 4 1 0 5 6	2 0 1 6 0 5 0 2	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 2 0 4 0 6 0 1 0 1		
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

Certificación Bancaria

Viernes, 07 de marzo de 2025

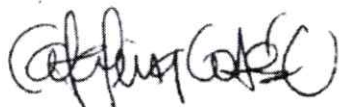
A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ERIK ALEJANDRO ROJAS BALLEEN identificado(a) con CC 1056803640, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	35449270825	2015-10-07	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, reportelo de inmediato a correosospechosos@bancolombia.com.co